

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

10048 REAL DECRETO 767/1999, de 4 de mayo, por el que se dispone que el Ministro de Industria y Energía sustituya al de Economía y Hacienda en la tramitación y resolución del expediente NV-158 (Subdirección General de Concentraciones y Estudios-Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia).

El Ministro de Economía y Hacienda ha manifestado su voluntad de no intervenir en la tramitación y resolución del expediente NV-158 (Subdirección General de Concentraciones y Estudios-Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia) por considerar que se encuentra incurso en el supuesto de abstención establecido en el artículo 28.2.a), inciso final, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Analizadas las circunstancias concurrentes y la legislación aplicable al caso, resulta procedente acceder a la petición.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno,

DISPONGO:

Que el Ministro de Industria y Energía sustituya al Ministro de Economía y Hacienda en la tramitación y resolución del expediente NV-158 (Subdirección General de Concentraciones y Estudios-Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia).

Dado en Madrid a 4 de mayo de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

10049 RESOLUCIÓN de 5 de abril de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997.

De conformidad con lo establecido en los artículos 454 y 455 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, artículos 23 y 106 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y base 11.7 de la Orden de convocatoria de 17 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre),

Esta Secretaría de Estado de Justicia, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Nombrar funcionarios del Cuerpo Nacional de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, a los aspirantes que se relacionan en el anexo I, con expresión del número de orden que por la puntuación obtenida les corresponde para su integración en el escalafón.

Segundo.—Aprobar la integración en los subescalafones de los ámbitos territoriales de Cataluña y País Vasco, de los aspirantes que figuran en el anexo II.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados formular recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de los dos meses siguientes, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de abril de 1999.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Relación de aspirantes que han superado la oposición, turno libre, a efectos de su integración en el escalafón como funcionarios del Cuerpo Nacional de Oficiales de la Administración de Justicia (Orden 17 de noviembre de 1997)

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
1	9.308.894	Vadillo Sanz, María Teresa.
2	11.801.401	García García, José Julio.
3	10.195.981	Fernández Martínez, María de la Paz.
4	2.221.354	Casado Navarro, María del Carmen.
5	79.103.184	Sánchez García, Felicitas.
6	9.319.467	Bernal Flores, Francisco Javier.
7	33.286.075	Gutián Orgales, Cristina.
8	51.412.828	Aniceto Fernández, Cristina.
9	33.508.741	Huertas Uhagón, Margarita.
10	25.408.012	Roger Valencia, María Remedios.
11	29.171.372	Sanz Gordón, José Víctor.
12	7.871.995	Aguilar Gómez, María de la Cruz.
13	30.639.597	Ruiz Moreno, Isabel.
14	9.292.631	Maroto Posadas, María de las Mercedes.
15	10.857.596	Parajón Fernández, Pablo.
16	10.049.391	Diñeiro Martínez, María de las Mercedes.
17	25.410.915	Barberá Hernangómez, María Teresa.
18	50.183.801	Loras de las Heras, Irene.
19	52.520.764	Alcaide García, María Concepción.
20	32.864.577	Solano Martín, María Pilar.
21	29.108.226	Herrera Mayoral, Sonia.
22	22.541.015	Mateo Prats, Luis Miguel.
23	34.796.467	Espín Caballero, Marcelina.
24	12.327.038	Sánchez Arenas, Montserrat.
25	27.485.894	Sancho Gómez, María José.
26	9.310.017	Gutiérrez Tejero, María de los Reyes.
27	12.379.242	Ledesma Hernández, M. Aránzazu.
28	50.175.884	Vinagre González, María Ángeles.
29	44.808.842	Boado Quijano, María de la Paz.
30	2.529.522	Martín Corrochano, Rosa.
31	50.803.485	Romojaro Sanz, María Amparo.